



RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO [000477] DE 2020

“Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles, no requeridos y en desuso de propiedad de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP - Empas S.A”

LA GERENTE SUPLENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. – EMPAS S.A., EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1499 de 2017, sustituyo los títulos 22 y 23 de la parte 2 del libro 2, del decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de Ley 1753 de 2015, estableciendo su articulación con el sistema de Control Interno, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los organismos y entidades del Estado en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Que igualmente el Decreto 1499 de 2017 define que cada una de las entidades se integrara un comité operacional de gestión y desempeño encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual sustituirá los demás comités que tengan relación con el Modelo y que no sean obligatorios por mandato legal.

Que según resolución 616 de 2018 se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, se crea el comité institucional de gestión y desempeño, se reglamentan las disposiciones relativas al sistema institucional del control interno y se asocia el comité de coordinación del sistema de control interno de la empresa pública de alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. – EMPAS S.A.

Que en los inventarios de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP - EMPAS S.A, existen unos bienes en estado de total obsolescencia e inservibles, los cuales por haber cumplido su ciclo de servicio y deterioro fueron devueltos por las diferentes áreas de la entidad, los cuales se encuentran almacenados en la Bodega de Servicios Generales.



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.
E.S.P.

CÓDIGO: FOGJ-24

VERSIÓN: 00

RESOLUCIÓN 000477

Pág. 2 de 9

Que, de acuerdo con los procedimientos aprobados para la administración de bienes, inventarios e infraestructura asociados al Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP – EMPAS S.A, se incluye los relacionados con bajas de elementos devolutivos.

Que para agotar el procedimiento para dar de baja los bienes muebles se conformó mediante Acta de Inspección y Conformación el lote de bienes inservibles y obsoletos el 30 de septiembre de 2020, para presentar al Comité Financiero y de sostenibilidad contable de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP - EMPAS S.A.

Que se presentó informe de bajas ante el comité financiero relacionando los bienes devolutivos inservibles

Que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP - EMPAS S.A presenta un número de bienes muebles que ya cumplieron con su vida útil y que han sido retirados de uso porque han perdido utilidad para la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ofrecer los siguientes bienes devolutivos inservibles mediante la modalidad de título gratuito en la 12 Jornada Pos consumo Santander la cual se llevará a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2020.

Nro.	Nro. PLACA	Descripción Activo Fijo
1	31	IMPRESORA LASER
2	74	GRECA PARA 60 TINTOS
3	90	SUMADORA 14 DIGITOS
4	162	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO
5	183	PLANOTECA VERTICAL INDIVIDUAL
6	223	SILLA OPERATIVA
7	225	SILLA OPERATIVA
8	236	SILLA OPERATIVA
9	244	SILLA OPERATIVA DAÑADA AREAS COMUNES



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.
E.S.P.

CÓDIGO: FOGJ-24

VERSIÓN: 00

RESOLUCIÓN 000477

Pág. 3 de 9

Nro.	Nro. PLACA	Descripción Activo Fijo
10	258	SILLA GERENTE MOREA ALTA
11	263	SILLA OPERATIVA
12	277	SILLA OPERATIVA
13	279	SILLA OPERATIVA
14	287	SILLA OPERATIVA
15	289	SILLA OPERATIVA
16	293	SILLA OPERATIVA
17	295	SILLA OPERATIVA
18	305	SILLA OPERATIVA
19	322	SILLA OPERATIVA
20	330	SILLA OPERATIVA
21	334	SILLA OPERATIVA
22	336	SILLA OPERATIVA
23	340	SILLA OPERATIVA
24	346	SILLA OPERATIVA
25	358	SILLA OPERATIVA
26	366	SILLA OPERATIVA
27	382	SILLA OPERATIVA
28	392	SILLA PRESIDENTE MIDA ALTA
29	433	GRECA PARA 30 TINTOS
30	442	ESCANER CON ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS
31	457	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000BTU
32	539	SILLA GIRATORIA ALTA TAPIZADA EN VERDE MANZANA
33	540	SILLA GIRATORIA ALTA TAPIZADA EN VERDE MANZANA
34	545	SILLA GIRATORIA ALTA TAPIZADA VERDE MANZANA
35	561	ESCANER
36	599	ARCHIVADOR METALICO 4 GABETAS
37	805	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
38	806	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
39	807	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.
E.S.P.

CÓDIGO: FOGJ-24

VERSIÓN: 00

RESOLUCIÓN 000477

Pág. 4 de 9

Nro.	Nro. PLACA	Descripción Activo Fijo
40	837	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
41	1030	TELEFONO CON PANTALLA
42	1031	TELEFONO CON PANTALLA
43	1032	TELEFONO CON PANTALLA
44	1033	TELEFONO CON PANTALLA
45	1034	TELEFONO CON PANTALLA
46	1035	TELEFONO CON PANTALLA
47	1036	TELEFONO CON PANTALLA
48	1037	TELEFONO CON PANTALLA
49	1038	TELEFONO CON PANTALLA
50	1039	TELEFONO CON PANTALLA
51	1042	TELEFONO CON PANTALLA
52	1043	TELEFONO CON PANTALLA
53	1044	TELEFONO CON PANTALLA
54	1045	TELEFONO CON PANTALLA
55	1046	TELEFONO CON PANTALLA
56	1047	TELEFONO CON PANTALLA
57	1048	TELEFONO CON PANTALLA
58	1049	TELEFONO CON PANTALLA
59	1050	TELEFONO CON PANTALLA
60	1051	TELEFONO CON PANTALLA
61	1052	TELEFONO CON PANTALLA
62	1053	TELEFONO CON PANTALLA
63	1054	TELEFONO CON PANTALLA
64	1055	TELEFONO CON PANTALLA
65	1056	TELEFONO CON PANTALLA
66	1058	TELEFONO CON PANTALLA
67	1059	TELEFONO CON PANTALLA
68	1110	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA DAÑADA AREAS COMUNES
69	1111	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.
E.S.P.

CÓDIGO: FOGJ-24

VERSIÓN: 00

RESOLUCIÓN 000477

Pág. 5 de 9

Nro.	Nro. PLACA	Descripción Activo Fijo
70	1124	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
71	1203	TELEFONO CON PANTALLA
72	1423	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS TAPIZADA EN PRANNA
73	1459	SILLAS GIRATORIAS ESPALDAR MEDIO
74	1460	SILLAS GIRATORIAS ESPALDAR MEDIO
75	1461	SILLAS GIRATORIAS ESPALDAR MEDIO
76	1498	EQUIPO DE COMPUTO HP 6300; MONITOR S/N: 6CM3131N7J
77	1509	DISPOSITIVO AV INS GPS
78	1520	DISPOSITIVO AV INS GPS
79	1521	DISPOSITIVO AV INS GPS
80	1525	DISPOSITIVO AV INS GPS
81	1533	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
82	1534	TELEFONO IP PANASONIC CO PANTALLA, MANOS LIBRES
83	1535	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
84	1537	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
85	1538	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
86	1539	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
87	1540	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
88	1541	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
89	1542	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
90	1543	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
91	1544	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
92	1545	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
93	1546	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
94	1547	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
95	1549	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
96	1550	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
97	1551	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
98	1552	TELEFONO IP PANASONIC CON PANTALLA, MANOS LIBRES
99	1565	SILLAS GIRATORIAS OPERATIVAS EN PAÑO



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.
E.S.P.

CÓDIGO: FOGJ-24

VERSIÓN: 00

RESOLUCIÓN 000477

Pág. 6 de 9

Nro.	Nro. PLACA	Descripción Activo Fijo
100	1593	EQUIPOS HP SFF 6300 CORE 17 3770.4G,500GB
101	1647	SILLA JOBS GERENTE
102	1764	GRECA CAFETERA ELECTRICA CAPACIDAD 60 TINTOS
103	1767	TELEFONO CON DIADEMA
104	1768	TELEFONO CON DIADEMA
105	1769	TELEFONO CON DIADEMA
106	2271	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS
107	2282	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Se procede de conformidad con el procedimiento de baja de bienes de activos fijos establecido en la entidad.

ARTÍCULO TERCERO. El acta de entrega de los bienes muebles se suscribirá por parte de un funcionario de EMPAS S.A y por parte de la entidad interesada.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bucaramanga, a los 11 1 NOV 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS
Gerente Suplente

Proyectó	Erika Rocío Reales	Asesora de Gerencia Servicios Generales	Firma
Revisó	Martha Janeth Villabona Pabón	Subgerente Administrativa y Financiera	Firma
Revisó	Sheryl Alexa Tarazona Rey	Asesor de Gerencia	Firma
Revisó	Sergio Andres Ochoa Pinto	Secretario General	Firma